



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

DIP. GERARDO PEÑA FLORES, y Las y los INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL de la 66 Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en el artículos 64, fracción I, de la Constitución Política Local; 67 párrafo 1 inciso e) y 93 numerales 1, 2 y 3, inciso c), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante esta soberanía para promover **INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO.**

OBJETO

La acción legislativa que nos ocupa tiene por objeto emitir una respetosa solicitud al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, para que proyecten y ejecuten a la brevedad la construcción y puesta en marcha de nuevos puentes vehiculares internacionales, y procesos eficientes de vigilancia y revisión, en las Ciudades de Reynosa, y Matamoros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En este año 2025, como país y como Estado de Tamaulipas nos encontramos al borde de la recesión a nivel país, pues de acuerdo a cifras oficiales en los últimos seis años dadas a conocer por el INEGI, tenemos un crecimiento económico de .8% (punto ocho por ciento) a 1.1% (uno punto uno por ciento); el más bajo desde la década de los ochentas; y por lo que concierne al PIB o Productivo



Interno Bruto, en el primer trimestre de 2025, el crecimiento fue de sólo .2% (punto dos por ciento)

respecto al mismo periodo del año anterior; proyectándose un crecimiento de .4 % (punto cuatro por ciento) para el 2025, el más bajo de América Latina.

A nivel Estado, los indicadores no solo son bajo sino que son negativos, pues de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo llevada a cabo por el INEGI, con cifras al cuarto trimestre de 2024, reporta que en el Estado se perdieron 28 000 empleos respecto del mismo periodo del año anterior. Y la tasa de personas en condiciones críticas de ocupación, es decir con salario mínimo equivalente, pasó de 33.7% a 39.5%,

De esos 28,000 empleos perdidos de acuerdo al INEGI, 19,000 correspondían al sector primario, en que la agricultura, la ganadería y pesca, 8,000 al sector manufacturero, y 6,000 empleos, en el sector de transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento.

Ahora bien con relación a este último, es especialmente preocupante porque históricamente ha sido también uno de los sectores más dinámicos de nuestra economía, pues Tamaulipas ha llegado a ser reconocido como un auténtico nodo logístico internacional, y nos genera importantes ingresos fiscales, por lo que es propicio advertir que estamos frente a un reto mayúsculo sobre el que es necesario reflexionar.



Aunado a lo anterior, con la llegada del nuevo Gobierno en los Estados Unidos, encabezado por el Presidente Donald Trump, y la mayoría legislativa del Partido Republicano en ambas cámaras, así como en el Gobierno del Estado de Texas; Estado fronterizo con el nuestro, se han institucionalizado y fortalecido los controles fronterizos, por parte tanto de autoridades migratorias, como aduanales, y hasta por elementos militares de los Estados Unidos.

Asimismo y en un esquema de cooperación de México hacia los Estados Unidos, se han incrementado de este lado de la frontera los controles y filtros, operados tanto por la Guardia Nacional de México como por el Instituto Nacional de Migración.

Derivado de los nuevos filtros y la rigurosidad de sus inspecciones para detectar sustancias ilícitas, armas y personas, se han vuelto considerablemente más lentos los cruces de personas y mercancías entre México y los Estados Unidos, y en particular en el Estado de Tamaulipas, en que los 18 cruces existentes, han incrementado sus índices de saturación, y todo indica que esta política no va a cambiar en los siguientes años, sino que seguirá en aumento.

De tal manera que cada día son más comunes los reportes de que un cruce que anteriormente tomaba 1 hora, ahora toman 6 seis, particularmente en las ciudades fronterizas de Reynosa, y Matamoros, en que por sus dinámicas económicas y familiares históricas, se están rompiendo con la tendencia de conurbación que se



tenía con las ciudades de McAllen y Brownsville, afectando la vida, el comercio y de manera directa la competitividad de la economía del Estado y Nacional.

En ese sentido debemos ser conscientes que cada hora, y día de retraso por las largas filas esperando inspección, representa penalizaciones para las empresas proveedoras de mercancías y las empresas de transporte, incluso acarrear la pérdida de valor de productos perecederos, agravando la crisis por la que se encuentran sectores como el ganadero y de algunos productos del campo.

Para nadie es un secreto que la consolidación y éxito de Tamaulipas para ser el Estado exportador de más de la mitad de la carga por vía carretera y poco menos de la mitad por vía ferroviaria, se debe en gran medida a las históricas inversiones realizadas en infraestructura de las décadas anteriores, mismas que permiten tener, carreteras, aduanas, puestos de revisión, puentes y casetas, abiertos y bien atendidos para agilizar el despacho de mercancías, y la entrada y salida de personas.

Por lo cual, ante estos desafíos no hacia el futuro, sino hacia las dificultades económicas presentes, resulta indispensable reconocer que cada peso invertido hoy en mejor infraestructura y controles para gestionar el paso de mercancías, y



con ello disfrutar de nuevos puentes internacionales en las ciudades fronterizas más grandes del Estado, será siempre una buena inversión en un análisis de costo- beneficio; pues nos traerá dividendos por la derrama económica que nos genera la actividad logística así como los impuestos generados.

Consideramos que si bien las presiones financieras son muchas, si han existido recursos para subsidiar otros proyectos de transporte como el tren maya, con un subsidio de 30, 000 millones de pesos anuales, en un proyecto que solo percibe por si mismo 276 millones anuales; seguramente la Federación si cuenta con recursos para apoyar proyectos que si son rentables como lo es la importación y exportación de mercancías, y que requiere para su desarrollo poner al día y garantizar la competitividad logística del Estado en los años venideros.

Además no debemos dejar de reconocer el valor simbólico que representan las obras de infraestructura logística de cara a la inminente re-negociación del Tratado de México, Estados Unidos y Canadá, pues las inversiones privadas, seguirán siempre las directrices de la certidumbre que generan los Gobiernos a través de sus inversiones en obra pública.

Por otra parte tampoco debemos pasar por alto que entre más saturadas se encuentren los cruces de Tamaulipas, más atractivos serán los cruces de nuestros estados competidores, como lo es el del vecino Estado de Nuevo León, entidad a la que se le ha autorizado ya la ampliación de su Puente Solidaridad - Colombia, por parte de Estados Unidos ubicado en Laredo Texas, y que es al día de hoy, el tercer cruce con más recaudación en México, solo detrás de Ciudad Juárez y Nuevo Laredo.



Por lo que resulta indispensable, reconocer que si otros Estados están logrando poner al día su infraestructura para brindar mayor competitividad logística, es necesario que Tamaulipas en sus diversos niveles de Gobierno, también haga lo propio ante las autoridades federales, para obtener mayores recursos para y realizar las inversiones en dichos puentes internacionales.

En virtud de lo anterior expuesto, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas emite una respetosa solicitud al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, y para que proyecte y ejecute a la brevedad la construcción y puesta en marcha de nuevos puentes vehiculares internacionales en las Ciudades de Reynosa, y Matamoros.

TRANSITORIOS.

ÚNICO. Remítase a las autoridades conducentes para su atención oportuna.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, el día 17 de junio de 2025.

ATENTAMENTE



**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.**

**DIP. GERARDO PEÑA FLORES
COORDINADOR**


**DIP. PATRICIA MIREYA SALDÍVAR
CANO**


**DIP. JOSÉ ABDO SCHEKAIBAN
ONGAY**

**DIP. MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ
FLORES**

**DIP. VICENTE JAVIER VERÁSTEGUI
OSTOS**

**DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ
ANDRADE**

Hoja de firmas de la Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo, en materia de infraestructura para puentes internacionales. Firmado el 17 de junio de 2025, presentado por Dip. Gerardo Peña Flores